



Institución
Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

Hacia una era de
Universidad y Humanidad

COMUNICADO CIERRE DE INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES (PRINCIPAL Y SUPLENTE) ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO PARA EL PERÍODO 2023 – 2025.

EL COMITÉ DE GARANTÍAS

Informa que:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 0390 del 24 de marzo de 2023 “Por medio de la cual se convoca al proceso para la elección del representante de estudiantes, (principal y suplente), ante el Consejo de Académico del Instituto Tecnológico Metropolitano para el período 2023 – 2025 y se fijan otras directrices”; se indica que siendo las 11:59 p.m. del 18 de abril de 2023, se cerraron las inscripciones, conforme lo indica el cronograma establecido para el respectivo proceso.

La Resolución Rectoral N° 0390 del 24 de marzo de 2023, en su Artículo 5° indicaba que los aspirantes, candidatos, debían inscribirse ante el Comité de Garantías de la presente convocatoria, adjuntando, como requisito, al correo inscripcioncandidato@itm.edu.co, los siguientes documentos:

- 1. Diligenciar el formato de inscripción, en donde conste los nombres y apellidos completos de los candidatos que conforman la respectiva plancha, el documento de identidad, correo electrónico, número de contacto telefónico y la calidad de candidato (principal/suplente); en la inscripción se debe conformar la plancha en la cual se señalará claramente el nombre del primer renglón, quien será el representante titular o principal y del segundo renglón, quién será el representante.*
- 2. Diligenciar el formato donde los candidatos, principales y suplentes, manifiesten expresamente no encontrarse incursos en ninguna de las inhabilidades o incompatibilidades contempladas en la Ley o en el estatuto general.*
- 3. Anexar la hoja de vida.*



De conformidad con el artículo 16 del Acuerdo No. 004 de 2011 y en el ejercicio de las funciones que le confiere el citado Acuerdo, el Comité de Garantías de la presente elección y de acuerdo con el registro encontrado en la cuenta de correo electrónico: inscripcioncandidato@itm.edu.co, concluyó:

La plancha que se inscribió en las fecha permitida es la siguiente:

PLANCHA No. 1		
CANDIDATO PRINCIPAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA
Juan Felipe Chavarro Gómez	1.004.417.570	Ingeniería Mecatrónica
CANDIDATA SUPLENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA
Víctor García Jiménez	1.032.010.744	Ingeniería Mecatrónica

El presente comunicado se expide a los diecinueve (19) días del mes de abril de 2023.



JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL



JORGE IVAN RIOS RIVERA
VICERECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA



HERNÁN ALONSO ARROYAVE LÓPEZ
DIRECTOR OPERATIVO
DIRECCIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

MME

Proyectó: MELISSA MENESES RODRÍGUEZ



Revisó: SARA MELISSA CASTILLO VELÁSQUEZ



Aprobó: JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ